

DOCUMENTO Secretaria-Orden del Día (Convocatoria JGL): 200221 JGL Orden del día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 3823 , Fecha de Salida: 19/02/2020 14:42:00	
OTROS DATOS Código para validación: UXG9I-WV22K-ONT8N Fecha de emisión: 19 de febrero de 2020 a las 14:45:38 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 19/02/2020 13:32 2.- Alcalde Presidente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 19/02/2020 14:34	ESTADO FIRMADO 19/02/2020 14:34



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **21 de febrero de 2020** a las **10,00 horas** en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (023/20) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. (024/20) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0101/19 al 0199/19, ambos inclusive.

PATRIMONIO

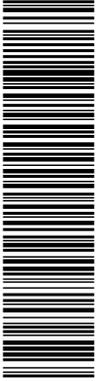
3. (025/20) Reclamación de responsabilidad patrimonial solicitando indemnización por daños sufridos como consecuencia de caída pública, en calle Virgen del Pilar, el día 23 de julio de 2018.

RECURSOS HUMANOS

4. (026/20) Bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de "Profesor de Lenguaje Musical".

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12986505 UXG9I-WV22K-ONT8N 07EDA4B5BE21682636B07BE39CDBA14BF3FD30), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

<p>DOCUMENTO</p> <p>Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 200221 JGL Orden del día</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de Anotación de Salida: 3823, Fecha de Salida: 19/02/2020 14:42:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: UXG9I-WV22K-ONT8N Fecha de emisión: 19 de febrero de 2020 a las 14:45:38 Página 2 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 19/02/2020 13:32 2.- Alcalde Presidente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 19/02/2020 14:34</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 19/02/2020 14:34</p>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

MEDIO AMBIENTE

- 5. (027/20) Imposición de penalidades por incumplimiento de plazo de la obra de remodelación del Parque de la Rosaleda-Víctimas del terrorismo.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 6. (028/20) Expediente restaurador del orden urbanístico vulnerado nº 43/19DUA, correspondiente a la obra sin licencia en café-bar en Avenida Claveles nº 74 (Novotienda) locales 26 y 27 de Majadahonda.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)